

**5217** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1984, de la Diputación Provincial de Avila, relativa a la oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza de Farmacéutico.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila», número 20, de 16 de febrero de 1984, aparecen publicadas las bases y programa que rigen en la oposición libre, convocada por esta Diputación Provincial para proveer, en propiedad, se plaza de Farmacéutico, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que corresponden, conforme a la legislación vigente y acuerdo de la Diputación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base 2.ª y que se comprometen a jurar o prometer lo que las leyes determinan bajo la fórmula vigente, de resultar nombrados, se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de esta Corporación, calle Sancho Dávila, número 4, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio. Igualmente podrán presentarse en la forma que se determina en el artículo 36 de la Ley del Procedimiento Administrativo. Los derechos de examen fijados en 2.500 pesetas serán satisfechos al presentar la instancia.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios relativos a esta oposición se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 17 de febrero de 1984.—El Presidente.—El Secretario general.—3.083-E.

**5218** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Adra, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería», número 33, de fecha 9 de febrero de 1984, se publican íntegramente las bases referentes a la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición, una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que está clasificada y dotada con arreglo al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 4, grado 1, nivel de complemento de destino 14 y edad de jubilación a los sesenta años, en la que podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones exigidas en las bases de convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Adra, 17 de febrero de 1984.—El Alcalde.—2.971-E.

**5219** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, referente al concurso para proveer en propiedad una plaza de Gerente del Parque de Bomberos Municipal.*

En el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse instancias solicitando tomar parte en el concurso para proveer en propiedad una plaza de Gerente del Parque de Bomberos Municipal, nivel 8, coeficiente 3,6, y demás complementos establecidos por la Corporación.

El anuncio que comprende las bases aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 38 de 14 de los corrientes.

Alcalá de Henares, 17 de febrero de 1984.—El Alcalde.—3.054-E.

**5220** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Puertollano, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», número 19 de 13 de febrero actual, se insertan íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Asistente Social de este Ayuntamiento, encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, y dotada con las retribuciones básicas correspondientes al nivel de proporcionalidad 8, coeficiente 2,3,

dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano 17 de febrero de 1984.—El Alcalde, Ramón Fernández Espinosa.—2.976-E.

**5221** *RESOLUCION de 17 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Tomiño, referente a la oposición para cubrir dos plazas vacantes en la plantilla Municipal de Administrativos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», número 36, de 13 de febrero de 1984, se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en esta oposición, así como la composición del Tribunal calificador de las pruebas a celebrar con expresión de los suplentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Tomiño (Pontevedra), 17 de febrero de 1984.—El Alcalde, José Luis Fernández Lorenzo.—2.880-E.

**5222** *RESOLUCION de 16 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición libre para proveer 18 plazas de Oficiales titulados del Servicio de Extinción de Incendios.*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.342, de fecha 16 de febrero del corriente año, publica íntegramente las bases y el programa de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente de 25 de enero de 1984, para proveer 18 plazas de Oficiales titulados del Servicio de Extinción de Incendios.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 850.752 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de presentación de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de febrero de 1984.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—3.129-E.

**5223** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, en turno libre, de dos plazas de Archivero Bibliotecario.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 21, de fecha 18 de febrero de 1984, publica las bases del concurso-oposición, en turno libre, convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Archivero Bibliotecario de este excelentísimo Ayuntamiento, dotadas con el coeficiente 5, índice de proporcionalidad 10.

Las instancias para optar a este concurso-oposición, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», siendo los derechos de exámen 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, de acuerdo con la legislación vigente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Castellón de la Plana, 20 de febrero de 1984.—El Alcalde.—3.069-E.

**5224** *RESOLUCION de 20 de febrero de 1984, del Ayuntamiento de Cerdanyola del Vallés, referente al concurso-oposición para proveer una plaza de Sargento de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 34, correspondiente al día 9 de febrero de 1984, publica convocatoria para proveer en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Sargento de la Policía Municipal más las vacantes de la misma categoría que se produzcan hasta el momento de iniciarse las pruebas del concurso-oposición, va-